

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 plus.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Martes 27 de Octubre de 1908

Año XIX.—Num. 5942

“La Golisa de Alizán,”

POR

D. LUIS MALDONADO

Leyendo yo días pasados portadas de libros en el escaparate de una librería de la calle de Alcalá, vieja costumbre que no puedo perder, ví la novela del señor Maldonado, mi antiguo amigo, *La Golisa de Alizán*, y la compré, en la seguridad de que me traería en sus páginas recuerdos y vahos de esa querida tierra, donde reposan las cenizas de mis padres y de mis hijos.

Así fué, en verdad; y ya en la calle misma y camino del Ministerio, leía yo con suma delectación aquel párrafo, notable por lo real y cierto, que es como un pedazo del sentir de la tierra salmantina:

“Si preguntáis á un charro de Alizán que prefiere, si ser duque ó montaráz de su dehesa, contesta, sin duda, que lo último y se relame el hocico como si se lo hubieren untado con alfenique; porqué no le sabría éste más dulce que el verse caballero en una gran yegua de vientre, señor de excusas y señaras, dispensador de sueldos, cogedor de prendas, administrador de bodas y romerías y regocjo de chozos y majadas.”

Es también hermosísima la descripción del portalón de la alquería, levanta con un fino espíritu de observación de muchos portalones vistos, recogiendo de todos ellos lo característico y típico, con ese certero instinto de verdad y de belleza que luce el escritor regional en todas sus obras.

Los majos charriles, tendidos del balaustre de la galería de la casa del cura por su sobrina, temerosa de los agujeros de la polilla, atestiguan en el escritor haber visto y observado con amor muchos paños á airear y muchas prendas de la viva y rica indumentaria de nuestras campesinas.

La descripción de la misa en la iglesia de Alizán, la salida de los feligreses y su parada en el pórtico para ver desfilas las hembras, el reparto entre los chicuelos, por el cura, de las golosinas del desayuno, todo está visto y copiado fielmente y sentido en el propio espíritu del escritor.

No son cuadros hechos en el gabinete al calor de la estufa y en la atmósfera del cuarto de estudio; son latidos verdaderos de la vida libre de nuestros campos, recogidos en plena luz y en su propio horizonte.

¿Quién no percibe la hermosura que refleja este retrato de la charra Golisa?

“Era Golisa alta y esbelta de cuerpo, morena de carnes, con la cara larga, los ojos negros, grandes y serenos, las facciones perfectas, sin ser finas, la cabeza admirablemente modelada por peinado charruno de ricos claveteados y moño de picaporte, el seno pequeño y elevado y el andar tan leve y gracioso que, cuando servía el vino en la cocina á los convidados de la casa, parecía á Hebe escanciando en un banquete de héroes legendarios.”

Es verdad. Esa charra la hemos visto todos los que hemos recorrido las aldeas de la provincia. Es el tipo de la charra guapa, de la graciosa joven de nuestros campos, sonriente, franca, afable, simpática, de cuerpo duro y de mirar blando y dulce.

Si el libro de Maldonado está escrito en nuestros campos, nos trae el color de sus majadas, el olor penetrante y tónico de los tomillares, de los oteros, es el eco fiel de la vida de las aldeas salmantinas pues hasta retrata los matices y sonoridades del campaneo en los días festivos.

Así se debe escribir, á mi ver, la novela regional.

Así debe ser, para mí, la literatura: inspirada en el ambiente de los sucesos, á plena luz, al aire libre, viva y real, no imaginativa, apocada, fémínea, enfermiza y anémica. Cuando se cierran las puertas y los balcones que dan al campo, la literatura es pobre, mezquina, soñolienta, vaga y sombría. Le falta aire, le falta luz, vida, realidad, nutrición y hermosura.

Es un árbol endeble y raquítico de estufa, no un árbol robusto, alto, copudo, bañado por la luz y por el aire.

Siglos pasó la literatura sin reparar en los campos, sin mirar siquiera el teatro de sus escenas. Se engolfó en el hombre y en sus pasiones, alimentándose de fantasmas.

A eso se reduce el clasicismo nada clásico del siglo XVII. Sólo con Rousseau y Goethe hace explosión en la literatura

la tendencia sana y robusta del naturalismo.”

El Werther, aquel grito enérgico de dolor y de indignación contra el embrutecimiento social, presenta al protagonista, es decir, al mismo Goethe, oculto entre las espesuras del monte, observando las mil pequeñas plantas del suelo y el torbellino de todo un mundo de insectos.

Pero basta ya que yo no he tratado, ni de hacer una crítica de la novela de Maldonado, ni de escribir una disertación ípobre de mí sobre el ideal literario.

He tratado solo de reflejar la impresión recogida en la lectura del libro y de felicitar de todas veras á su autor.

A. GARCIA MACEIRA.

ALCANCE POSTAL

En el Senado

El Barón de Bonet interviene sobre la visita á Barcelona de los diputados radicales extranjeros, añadiendo el señor Navarro Reverter que no debió permitírseles que hablaran.

El señor Villaverde les contesta, entre otras cosas, que las leyes de reunión en España son muy amplias.

Los señores Mora y Reverter se ocupan luego de la venta de billetes en España de la lotería de Hamburgo, pidiendo que se prohíba.

El señor González Besada les contesta diciendo que la ley no prohíbe tal cosa, y por tanto, el Gobierno no está facultado para ello, terminando por decir que estudiaría el asunto.

El señor Gullón comienza á explicar su interpelación sobre la crisis de Marzo, haciendo una historia prolija de la misma.

El señor Villaverde le contesta, reproduciendo casi en totalidad su discurso del Congreso, contestando al señor Azcárate.

En el Congreso

El Ministro de la Guerra lee el proyecto fijando en 83.000 hombres el cupo para el año próximo, y el de ascensos de segundos tenientes que llevan tres años en activo, correspondientes á los cuerpos de infantería, caballería, carabineros, guardia civil y similares.

El señor Urquijo pide que se castigue á los promovedores de los desórdenes de Bilbao y de las huelgas mineras.

Contéstale García Alix.

El señor Nocedal anuncia una interpelación sobre los mismos sucesos.

El señor Muro explica la suya sobre la conducta electoral del Gobierno, pronunciando un discurso violento, elocuente y de ruda oposición al Gobierno.

Los señores Nougés y Salmerón intervienen.

El señor García Alix, contestando á la interrupción del señor Salmerón, produce grandes protestas en los republicanos, que dan lugar á que éstos pidan que se escriban las palabras del Ministro, promoviendo un ruidoso incidente entre los señores Pi, Salmerón y Romero Robledo.

Los jefes de las minorías á quienes se ha consultado acerca de la interpretación del precepto de la ley de 1900, relativo á que no se discutan otros capítulos del presupuesto que aquellos que modifiquez los que están vigentes, están de acuerdo en que se discutan en su totalidad en la Cámara, como se hizo en 1902.

La subcomisión de presupuestos de Gracia y Justicia no ha podido reunirse por falta de número.

Se reunirá mañana, y en ella propondrá el señor Rivas que se les aumente el sueldo á los jueces de instrucción.

PROVINCIAS

Tamarite.

Se ha celebrado en Almacellos una importante reunión, asistiendo representantes catalanes y aragoneses.

Acordóse que el día 28 vaya á Madrid una comisión, de la que formarán parte los obispos de Lérida, Barbastro y Huesca, para pedir al Gobierno que el presupuesto del canal de Tamarite se aumente hasta tres millones.

Reinó gran animación y entusiasmo.

Córdoba.

Varias familias pasaban ayer el día en el campo. Uno de ellos tiró una piedra á una colmena, de la que salieron las abejas furiosas, posándose muchas en una niña de corta edad.

Cebáronse en ella de tal modo, que la criatura falleció en seguida.

Ronda.

Han sido puestos en libertad, de orden del Capitán General, 40 hombres y 14 mujeres, detenidos por los sucesos de Alcalá del Valle.

En el Círculo Republicano celebróse un mitin de propaganda electoral.

Hablaron algunos miembros de la Juventud Republicana, un socialista madrileño y el doctor Cabrera.

RIVERA.

LA PRISION DE YER

El secreto del sumario nos prohibe dar detallada cuenta á nuestros lectores de las diligencias que precedieron y siguieron al encarcelamiento de don Francisco Benito, procurador de los Tribunales de Salamanca, llevada á cabo á las nueve y media de la mañana de ayer, por el inspector don Quintín Talavera y un guardia municipal á sus órdenes.

El señor Juez de instrucción, teniendo conocimiento de que el citado procurador había hecho en los autos de un juicio verbal, raspaduras y enmiendas para transformar el contexto del mismo, procedió á la instrucción del correspondiente procedimiento criminal auxiliado por el actuario señor Blanco, dictando auto de prisión y de procesamiento contra el repetido don Francisco Benito.

Según noticias que pudimos adquirir anoche á última hora, parece ser que las falsedades cometidas en las diligencias del juicio verbal, resultan hechas burdamente. También nos dijeron que el señor Benito respondía á las preguntas de sus amigos que no sabía el motivo de su prisión.

Hoy declararán ante el Juzgado algunos testigos sobre el hecho de referencia.

La opinión aplaude la actividad y energía del señor Juez, que no atiende más que al esclarecimiento del delito, y á que el autor purgue su delincuencia entendiendo que la inmoralidad debe extirparse de cuajo y singularmente en aquellos que, de uno ó de otro modo, intervienen en la administración de la justicia.

TRIBUNALES

HOMICIDIO EN TAMAMES

Sección segunda

A la hora señalada se constituyó ante dicha sección el Tribunal de Derecho compuesto por los señores don Carlos Martín Gómez, Presidente; don Juan José de Pelayo y don Antonio Casas, Magistrados; con asistencia del ministerio Fiscal, representado por don Prudencio Bárcena y de la acusación particular, representada por el procurador don Blas Santos Franco con el letrado don Manuel Salamanca Bellido, y el procesado Seraffín Sánchez González con su abogado defensor don Nicasio Sánchez Mata y el procurador don Genaro Durán, para conocer, con intervención del jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Sequeros, contra el Seraffín, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Eleuterio Blasco Cillero, en la tarde del 28 de Abril último en la villa de Tamames.

Después de cumplir todos los requisitos exigidos por la ley y habiendo concurrido suficiente número de jurados, se procedió al sorteo de los que habían de conocer de esta causa, dando por resultado y elegidos, por tanto, los siguientes:

Jurados

Don José Macías García, don Andrés Berrocal Prieto, don Fermín Lorenzo Frutos, don Justo García Galán, don Antonio Gómez Fraile, don Martín Domínguez Gabriel, don Juan Muñoz Pascual, don Julián Macías, don Rogelio García Martín don Florencio Navarro Oveja-

ra, don Luciano Gascón Gómez y don Juan Navarro García.

Suplentes

Don Francisco Fernández Martín y don Antonio Martín Huerta.

Todos ellos fueron juramentados en legal forma y, seguidamente, fué declarado constituido el Tribunal, procediéndose en el acto, por el Secretario del Tribunal señor Cayetano, á dar cuenta del hecho en la forma que previene la ley, por lectura, á las conclusiones provisionales formuladas por las partes.

El hecho

El Fiscal lo refiere en la forma siguiente:

1.ª Resulta del sumario que, sobre las dos ó las tres de la tarde del día 28 de Abril último y hallándose en el mercado de ganado de la villa de Tamames el procesado Seraffín Sánchez González en compañía de José Merino Cilleros (a) el Panadero, éste compró á aquél una piara de cerdos, y como le diera para que se cobrara el precio de la venta un billete del Banco de España de 100 pesetas, y Seraffín no tuviera cambio, fueron á la Plaza Mayor por ver si encontraban quien lo cambiase, y encontrándose con Eleuterio Blasco Cillero y Marcelino Carreras Calvo, comenzó el Eleuterio á decir al José Merino, que les había hecho mal tercio con su compra, pues él los hubiera comprado más baratos, y como el Seraffín dijese: «deja esos tíos y vamos», Eleuterio dió primero un empujón y después una bofetada á Seraffín, y como éste viera también que trataba de agredirle Marcelino Carreras, dando un paso atrás, cogió una piedra con la cual les tiró, causando á Eleuterio Blasco Cillero, con ella, una herida en la región mastoidea que, produciéndole una encefalomeningitis traumática, fué causa ocasional de la muerte del mismo, acaecida á las once de la noche del día 3 de Mayo siguiente.

2.ª Este hecho es constitutivo de un delito de homicidio previsto y castigado en el artículo 419 del Código Penal.

3.ª Es autor de dicho delito, por participación directa, el procesado Seraffín Sánchez González.

4.ª En favor de dicho procesado concurren en la comisión de dicho delito las circunstancias atenuantes 3.ª y 5.ª del art. 9.º del Código Penal, ó sea la de no haber tenido el delincuente intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, derivada del hecho de haber causado la muerte de un solo golpe de piedra, dado á Eleuterio Blasco, y la de haber ejecutado el hecho en vindicación próxima de una ofensa grave causada al autor del delito, nacida del hecho de haber dado una bofetada Eleuterio Blasco á Seraffín Sánchez antes de que arrojase contra aquél, la piedra que le causó la herida que le produjo la muerte.

Debe el procesado indemnizar á la viuda ó herederos del interfecto en la cantidad de 3.000 pesetas.

La acusación particular, conforme con la relación de hechos y la calificación legal que de ellos hace el señor Fiscal, estima que en él no han concurrido circunstancias de ninguna clase.

Y la defensa, también conforme con la calificación del delito, aprecia que en favor del procesado ha concurrido, y es de apreciarse, la circunstancia eximente cuarta del artículo 8.º del Código Penal, con todos los requisitos que le integran.

A continuación se procedió á la práctica de las pruebas propuestas y, comenzando por el orden en que están so licitadas, fué interrogado.

El procesado

Se llama Seraffín Sánchez González, tiene 27 años, es vecino de Villar de Profeta y, después de ser exhortado por la presidencia á decir verdad y él ofrecerlo, á preguntas de las partes contestó: Que el día 28 de Abril último estuvo en el mercado que se celebraba en Tamames con objeto de vender unos cerdos, de cuya venta trató con Agustín Blasco, hermano del interfecto, con el cual no se ajustó, vendiéndolos después en 15 duros y medio á José Merino Cillero (a) Panadero, el cual le dió un billete de cien pesetas para que se cobrase el precio de la venta y, como no tuviese para darle la vuelta que le sobraba, fué á la plaza á ver si se lo cambiaban, y allí se encontró con el interfecto, quien le preguntó si había vendido los cerdos, contestándole que sí, y al decirle que los había vendido al José, se dirigió á éste, diciéndole que siempre estaba haciéndoles contra, á lo cual le contestó: que si los quería por lo mismo que le habían costado, que los cohie-

ra, por cuyas diferencias empezaron el interfecto y los otros que le acompañaban á insultar al indagado, diciéndole que no tenía pelo de barba y era muy grande, dándole á continuación un empujón, por lo que dijo al José: deja esos tíos y vámonos, que tienen gana de cuestión; que por estos incomodaron y, al decirles que así se llamaban todos en esta tierra, le pegó el Eleuterio una bofetada, y otro que no conoció, le dió un palo por la espalda, procurando entonces defenderse con una tralla que tenía en la mano, en cuyo momento el aire le tapó la cara y la cabeza con el tapabocas, agarrándole en este acto, no sabe quién, por la mano donde tenía el billete, sin que sepa con qué intención, se destapó y metiendo el billete en la boca, se bajó al suelo, cogió una piedra y con ella tiró sin enderezarse aún, no sabe si dió ó no al muerto, al que antes no conocía; que éste no tenía en la mano palo alguno ni hizo uso de otras armas para acometerle más que las manos; supo que había fallecido el Eleuterio, estando en la cárcel de Sequeros, y por último, dice que la cuestión no empezó con él y sí con el José el Panadero.

Testigos del Fiscal

Marcelino Carreras Calvo, vecino de Cabrillas, dijo: Que no presencié toda la cuestión ni hizo ningún trato con nadie en Tamames; no vió al procesado cuando fué á cambiar el billete; que cuando él llegó al sitio de la disputa oyó decir al Seraffín: «deja ese tío mierda, ese tío c...», y vamos, á lo que contestó el que declara, que no eran palabras, diciendo el procesado: yo llamo así á todos los que no tienen pantalón.

Que el Eleuterio no tenía palo en la mano, ni insultó al Seraffín, que no oyó nada de apuesta, ni vió que el procesado llevara un billete de veinte duros en la mano; que tan poco vió que el interfecto diese una bofetada al procesado, al cual le vió tirar una piedra con la que dió al Eleuterio.

Se carea con el procesado y no se ponen de acuerdo por insistir cada uno en lo que tienen dicho.

Dámaso Castaño, de Berrocal de Huebra, dice: que estuvo en Tamames el día 28 de Abril último, y vió que dos de Cabrillas corrían detrás del procesado con palos, por lo cual se acercó al sitio de la reyerta, y cuando llegó, ya había tirado la piedra el procesado, sin que después le viera tirar más.

Laureano Calvo Cuesta, vecino de Naharros de Matalayegua: Que estuvo en Tamames el 28 de Abril y vió que Eleuterio Blasco y Marcelino Carreras insultaron al procesado diciéndole que no era hombre, porque no tenía pelo de barba, y le pegaron una bofetada, por lo que, para defenderse, el procesado se bajó al suelo, cogió una piedra y con ella pegó al interfecto; vió que andaban con palos y no sabe quiénes eran, pero le parecían de Cabrillas.

Avelino Fiz Sánchez, vecino de Morajuela. Estuvo en Tamames el día de autos, vió á 150 pasos de distancia á tres ó cuatro hombres que disputaban pegándose con las manos, en cuyo momento vió que uno, cree que sería el procesado, se retiró para atrás, cogió una piedra del suelo y antes de incorporarse la tiró; no sabe á quién dió con ella.

José Merino Cillero (a) el Panadero, vecino de San Muñoz. Compró el día de autos en Tamames los cerdos al procesado en 15 duros y medio, y, para que se cobrara, le dió un billete de 100 pesetas; no tenía para darle la vuelta y fueron á la plaza á cambiarlo, encontrándose con el interfecto, con otros, el cual le dijo al que declara que le había hecho una mala partida, por lo que contestó que si quería los cerdos que se los llevara por el mismo precio que le habían costado; que entonces el procesado dijo: deja á esos tíos y vámonos, por lo cual se incomodaron el interfecto y los demás, por lo que empezaron á cuestionar echándose encima del procesado, el que, al verse acometido, retrocedió, y cogiendo una piedra, la tiró contra el interfecto, que le había insultado llamándole cochino, sin pelo de barba y grandón.

Francisco Cillero, vecino de Cabrillas, dice que estuvo en Tamames el día de autos y presencié la cuestión á unos 150 pasos; no sabe quiénes eran los contendientes y, al ver que el procesado iba á tirar una piedra, se acercó, y él y otro sujeto lo agarraron para impedir que la tirara, no sabe si antes había tirado alguna otra, que vió que el más alborotador de todos era el procesado, al que nadie acometía.

José Manuel Martín Gómez, vecino de Las Casillas, presencié la cuestión de autos y dice que el interfecto y los otros

Funeraria de M. Rodríguez

28, CORRILLO, 28---La casa más antigua de SALAMANCA

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas, del extranjero, de todas clases y precios.

Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana.

Esta casa facilita gratis, á los que compren la caja, elegantes Andas Imperiales.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Esta casa tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias para los funerales.

Servicio permanente día y noche.

Funeraria de Manuel Rodríguez.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

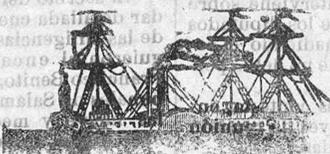
Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29.

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia: don Francisco Gómez Martínez
Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Bailén, 3, bajo.
Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

AVENTADORAS siglo XX

La casa de los señores JORGE MARTÍN E HIJOS, DE ALAJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los Agricultores sus excelentes **Aventadoras**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente, las mejores, y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, Norias paraviego, Prensas y Trituradoras para uva, Araños de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas** y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos se deseen á la casa, que tiene gusto en mandarlos, así como cuantas garantías apetezcan.

PASTOS

Se arriendan pastos para quinientas ovejas en la dehesa de Membibre de la Sierra, desde esta época hasta el 15 de Abril del año próximo.

Para tratar en la misma con su dueño Santiago González.

MIRAT E HIJO

* SALAMANCA *

GRANDES FABRICAS

de Abonos Químicos y Minerales para todos los terrenos y cultivos.

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS

Especialidad XXXX

XXXXX en Italiana

COMPRA-VENTA DE GARBANZOS

con almacén bien surtido

desde 20 á 70 pesetas fanega. Precios fijos. XXX

Servicio de expediciones

GRATIS á todos los puntos.

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.



Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana, y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18
SALAMANCA

VENTA DE DOS CASAS

Situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Perdo, nes, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

Venta de casa

Se hace de una en el Arrabal del Puente, Plazuela del Poniente número 5. Darán razón en la misma, calle Larga número 15.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

DE

PANTALEON MARTINEZ

4, Sancti-Spiritus, 4

CACERES

Grandes existencias.—Precios económicos.—Se envían Catálogos gratis.

Es el pavimento más resistente de todos los conocidos.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y latigos.

Surtido completo en cepillaría, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NEOESERES para viaje, Cables, Portapiés de Lomay Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 16—SALAMANCA

RUA, 18 SASTRERIA RUA, 18

TOMAS BENITO

Inmenso y variado surtido en todas clases de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.

..... PARA NIÑOS

Grandes colecciones en Trajes, Gabanes, Makferlanes y Sobretodos Rusos y Capas

CASA ESPECIAL EN CAPAS Y PELLIZAS

Rua. 18 TOMAS BENITO Rua, 18

NUEVO CAFÉ FONDA

DE VICENTE CUSTODIO
Ciudad Rodrigo

Edificio de nueva planta.—Servicio esmerado y económico.—Coche diario á todos los trenes. 30—8

BICICLETAS A PLAZOS

Relojería y Optica de Adolfo Winzer

LÁMPARAS ELÉCTRICAS.

CALLE DE LA RUA, 12.

Se da una lámpara nueva á cambio de otra con el filamento roto y abonando OCHENTA cts.

TENCAS

Se venden crías para echar en charcas á precios muy económicos. Dirigirse á Mauricio Martín, calle de los Milagros, número 60. 8—7

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

que le acompañaban acometían al procesado, al cual uno, que no conoce, llegó por detrás y le dió un palo, por lo que se retiró hacia atrás, cogió una piedra y con ella tiró á sus adversarios.

Testigos de la acusación

Tomás García Lázaro, vecino de Cabrillas, dice que el interfecto, Eleuterio Blasco, era de buena conducta y gozaba de generales simpatías en el pueblo.

Luis García López, vecino de los Arvalos, es primo carnal de Vicenta López Hernández, viuda del interfecto, y dice que estuvo en Tamames el 28 de Abril último y á unos 150 pasos presencié la cuestión, observando que el procesado cogió una piedra y con ella tiró, por lo cual fué allí y cuando llegó vió á su primo herido.

Juan Agustín Blasco Cilleros, vecino de Cabrillas y hermano del interfecto, dice que fué al mercado de Tamames el 28 de Abril con su hermano, pero no presencié la cuestión por no estar con él y, al verle, le pregunté quién le había pegado y le manifestó que uno del Villar.

Prueba de la defensa

Renuncia á la pericial que tenía propuesta y, seguidamente, se procedió al examen de la testifical compareciendo: Raimundo Lorenzo, vecino de Coca de Huebra y dice, que el Eleuterio le insultó en el mercado, con motivo del trato de los cerdos y le llamó embrollón; que al procesado le pegaron el interfecto y los otros, y entonces fué cuando cogió la piedra y le tiró. Que el Eleuterio era de genio y carácter levantisco.

Salustiano Crego Bejarano, vecino de Naharros de Matalayegua, dice que estuvo en Tamames y vió la cuestión, observando que el interfecto y los otros pegaron al procesado, por lo cual cogió una piedra y, tirándola, con ella dió al interfecto.

Sebastián Fiz Curto, vecino de Villar de Profeta, dice: que conocía al interfecto porque el martes anterior al día de autos, tuvo una reyerta con él en Tamames.

La defensa renunció á la declaración de la mayor parte de todos los testigos que tenía propuestos.

De la acusación particular no comparecieron más que dos testigos, y, por tanto, solicitó la suspensión del juicio, á cuya petición no accedió el Tribunal, procediéndose acto seguido á dar lectura á la prueba documental, terminada la cual, y siendo la una y media, por lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión hasta las tres y media de la tarde.

Reanudada de nuevo á la hora indicada, le fué concedida la palabra al señor Fiscal para sostener sus conclusiones, quien en un informe metódico y bien razonado, explicó á los señores jurados el hecho y la participación en él del procesado con las dos circunstancias atenuantes que tiene consignadas en su escrito de calificación, y que entendiéndose han concurrido y son de apreciarse á su favor. Rechaza la tesis establecida por la defensa, porque según él no han concurrido todos los requisitos que integran la circunstancia eximente de legítima defensa, toda vez que aparece demostrado que los hechos fueron provocados por el procesado, por cuya razón solicitó de los mismos que, en consonancia con lo que deja establecido, dicten su veredicto, porque cree que así era de justicia.

A continuación, y después de concedida la venia de la Sala, hizo uso de la palabra la acusación particular, la que después de llamar la atención del jurado en un exhorto sentimental, entró en materia, analizando los hechos, y la prueba practicada en el juicio, para venir á deducir, de una manera acabada, según su entender, que tales hechos eran constitutivos de un delito de homicidio de que era autor el procesado, sin que en su favor hayan concurrido ni sean de apreciarse ninguna circunstancia de atenuación ni agravación, bajo cuyo concepto pidió al Jurado que diese un veredicto de culpabilidad como la justicia lo exige y la viuda é hijos del interfecto lo demandan.

Seguidamente comenzó su informe la defensa del procesado, en el que de una manera acabada y con la elocuencia que le es peculiar, explicó al Tribunal popular los hechos y la circunstancia eximente que tiene alegada, haciéndola derivar de aquéllos, porque según él, estaba demostrada de una manera terminante y clara con todas los requisitos que para legitimarla exige el art. 8.º en el número 4.º del Código penal.

Rechaza después, con verdadero lujo de detalles, la tesis establecida por las acusaciones y, por último, terminó diciendo al Tribunal de hecho que si la justicia exigía, como era su entender, que el procesado fuese declarado exento de responsabilidad, lo hicieran así en su veredicto, y si entendían lo contrario, que hicieran lo mismo, atendiendo siempre á los dictados de su conciencia.

Y preguntado que fué el procesado si además de lo dicho por su defensa tenía que manifestar al guna cosa más al Tribunal, como contestase negativamente y los señores jurados no necesitaran mayor ilustración sobre los hechos, en este estado y siendo las siete y media de la noche, se suspendió la sesión hasta hoy á las diez de la mañana.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 26

FONDOS PÚBLICOS	DIA 24	DIA 26
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	77 30	77 10
Id. fin próximo	77 50	77 30
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	97 25	97 10
Id. serie de 500	97 30	97 10
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)	476 50	476
Banco de España	441 75	442 25
Compañía de Tabacos	102 05	
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	135	135
Banco Hispano-Americano		
CAMBIOS		
Londres	32 25	33 50
Paris		

QUISICOSAS

Ya se empieza á conocer, ya se empieza á barruntar que se acerca la refriega concejal electoral. Por las calles á bandadas véase aquí, véase acullá, los señores del garrote, del garrote colosal, que dedican sus afanes según ellos, á *apernar*. Como exige la costumbre por esos distritos van; las bandadas pregonando del *amo* que dá el metal, sin olvidar ni un detalle condición ni cualidad, ni olvidar una taberna ó figón ó restaurant. El trabajo lo dejaron porque el trabajar en paz y ganar día tras día el obligado jornal, no es de gente de partido y de ideas *arraigads*. Comenzando ya el periodo de la lucha electoral, empezó ya para ellos el periodo del *mandá*, de las copas incontables, de los votos sin contar. Y así ocurre que esos próximos voto viene y *bota vá*, t enen bélico el espíritu el espíritu *especial*, y dicen al que les paga ese continuo *empinar*, que la cosa está que *arde*, y ellos hablan con verdad.

El gremio de comestibles

Resolviendo la instancia que con fecha 3 del actual elevó al ministro de Hacienda el gremio de comestibles, pidiendo la aclaración de los epígrafes correspondientes, la Dirección de contribuciones, impuestos y rentas ha dispuesto:

- 1.º Que los industriales comprendidos en las clases 8.ª, 9.ª y 11.ª de la tarifa 1.ª, pueden vender en sus establecimientos los artículos comprendidos en su respectiva clase é inferiores, hasta la 12.ª inclusive, sin pagar otra contribución, al tenor de lo prevenido en el artículo 17 del Reglamento de la contribución industrial.
- 2.º Que los mismos industriales no pueden realizar ventas, ni tener expuestos, con pretexto de destinarlos á regalos para sus clientes, objetos comprendidos en clases superiores de la misma tarifa ni en cualquiera de las demás tarifas, unidas al Reglamento de industrias y si los tuvieren expuestos ó los vendiesen, tributarán con la cuota que les corresponda, de acuerdo con lo prevenido en el art. 22 del Reglamento
- 3.º Que se publique esta resolución en la *Gaceta de Madrid* y se llame la atención de los inspectores de Hacienda, para que lo tengan en cuenta al comprobar las industrias.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Al mercado de ayer concurrió poco número de vendedores, ignorando si llegó á realizarse operación alguna. El precio á que se cotizó el trigo fué el mismo que en mercados anteriores. Barcelona 26.—Mercado sigue igual.

Crónica local y provincial

Ayer salió del Hospital un joven cómico, y enterados los alumnos de Medicina de la triste situación de aquel infeliz, pues carecía de medios para alimentarse y realizar el viaje á Mérida, donde actuará en un teatro, hicieron una colecta y entregaron algunas pesetas al desgraciado artista. Actos como éste honran á los estudiantes

tes de nuestra Escuela y EL ADELANTO se complace en publicarlo, pues revela los sentimientos humanitarios de la clase escolar.

La casa Asiaín avisa á su numerosa clientela, que ha recibido ya las primeras novedades en sombreros para la presente estación.

Así mismo se encarga de la reforma de los antiguos, á cuyo efecto los envía á Madrid á su modista NATALIA. 10-7

No ha sido el escribiente, sino el cobrador de las pólizas de seguros, el dependiente de don Julián de la Rúa, que ha desaparecido con 500 pesetas.

Según nos dice persona que debe estar bien informada, las elecciones municipales en Ledesma prometen ser muy reñidas, pues elementos ajeados de estas luchas hasta ahora y hostiles á los que vienen manejando la cosa pública, están resueltos á reñir batalla para ir al concejo, presentando candidatura cerrada.

A las señoras

Recordamos que antes de hacer sus compras en *Sombreros y Abrigos* para la estación, visiten *Al Modelo de Paris, Plaza Mayor 25*, don le encontrarán un gran surtido á precios muy ventajosos.

Única casa donde se reforman los *Sombreros*, por antiguos que sean, dejándolos como nuevos. Preciosos *Abrigos* desde 40 pesetas. Plaza Mayor 25.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo teniente fiscal de la Audiencia, don Fermín Carballo Moreno, Juez de primera instancia que fué de Ciudad-Rodrigo.

El *Boletín Oficial* publicará en breve la relación de los industriales de esta capital que, durante los trimestres primero y segundo del año 1902 y lo que va del 1903, han sido declarados fallidos por la Administración de Hacienda, por resultar insolventes en los procedimientos ejecutivos seguidos contra los mismos, por débitos de la contribución.

En donde se venden 3 pares de guantes, cabritilla, color, tres botones, para señora, por 6 pesetas? En el Comercio de Asiaín, Plaza Mayor 1 y 2.

Primera Casa en guantes de todas clases para señora, caballero, y niños, desde lo más económico á lo mejor.

En la mañana de hoy se ha recibido en la Diputación provincial una comunicación de la Dirección General de Obras públicas, participando que ha sido aprobado el pliego de condiciones para la construcción de los caminos vecinales en esta provincia.

Ha quedado sin efecto el anuncio que apareció inserto en la *Gaceta* del día 14 del actual, convocando oposiciones para la provisión de la cátedra de Química orgánica vacante en esta Facultad municipal de Ciencias, con motivo de no haberse podido constituir el tribunal por falta de jueces.

Se ha extraviado un perro de presa con las orejas y el rabo cortado, pelo castaño oscuro, con collar de tejo adornado, y de siete meses de edad.

A la persona que lo hubiere recogido se le replica lo entregue á su dueño Valeriano Herrera, almacén, de curtidos, Sánchez Barbero, número 3, donde se le gratificará. 5-1

Nos dicen de Peñaranda, que desde el jueves pasado abundan monedas de dos y cinco pesetas falsas.

Si no duda debió de estar allí algún expendedor de ellas, pues también ha alcanzado dicha *plaga* á los pueblos del partido. Llamamos la atención á quien corresponda.

Víctima de un cólico nefrítico, ha fallecido el conocido comerciante de Peñaranda don Antonio Hilario Pérez.

A su afligida viuda doña Jerónima Gutiérrez, á su hermano don Juan Hilario, así como al resto de su familia, les damos el más sentido pésame.

SE VENDEN antes del jueves próximo, un armario de luna, otro para ropa chapado de nogal y un magnífico lavabo de nogal y mármol.

También se venden otros varios efectos y enseres, y una colección completa y encuadrada de *Blanco y Negro*. Rúa 57 2.º

Siguiendo su inveterada tradición, no pudo celebrar sesión ordinaria ayer nuestra Corporación popular por falta de número de señores concejales.

La persona que hubiere perdido un método de tercer año de solfeo y desee recuperarlo, puede pasar por la imprenta de nuestro diario, donde, después de dar las señas de reconocimiento consiguientes, le será entregado.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadérg gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.—Diez años de éxito.

Ha salido para Valladolid, donde pasará unos días, la señora del Gobernador civil señor Aparicio.

Los labradores de esta provincia se muestran muy satisfechos de las excelentes condiciones en que han efectuado la siembra.

ESCRIBIENTE joven, con buena letra, se ofrece para escritorio particular ó de comercio. Posee un título y buenas referencias. Darán razón en la imprenta de este diario. 8-4-8

Ayer tomó posesión de la Comisaría de Guerra de esta plaza y de la dirección del Parque de Campaña del 7.º Cuerpo de ejército, nuestro distinguido amigo don David Ram s.

Se arrienda para ganado lanar por don Victoriano Angoso, de Villoria de Buenamadre. 2-1

Pastos

Está próximo á llegar uno de los viajes inspectores del acreditado "Anuario Riera", que, como de costumbre, viene á recoger toda clase de datos referentes á nuestra industria y comercio para publicarlos en la próxima edición de 1904.

Son de gran importancia para España las innovaciones que en dicha edición tiene resuelto introducir la casa editora á su ya utilísima publicación. La mejora más importante á nuestro entender, es la de introducir todos los pueblos de cada provincia por insignificantes que sean, dando de cada uno de ellos datos detallados y exactos, como viene haciéndolo de las principales poblaciones que hasta ahora contenía solamente el libro; pues si para ciertas importa tes casas esto les bastaba, en cambio hay un sinnúmero de menos categoría que necesitan también servirse de los anuarios para conocer direcciones: pero en la mayoría de los casos, precisamente las necesitan de pueblos pequeños que el "Riera", no contenía y en el que por esta razón no las podían adquirir.

En cambio, ahora no podrán prescindir de libro tan interesante si quieren conocer muy detalladamente los verdaderos nombres de todos los que en cada pueblo ejercen alguna industria ó comercio. Además, publicará infinidad de noticias referentes á los mismos, que son una especialidad del importante "Anuario Riera", guta general y exclusiva de España.

Felicidades muy de veras á la casa editora por sus progresos y por el cariño y buen celo que ha demostrado en su difícil empresa. 5-1

Pedid en todas partes el papel de fumar marca SUEZ, blanqueado sin cloruro y fabricado con substancias antinotóicas que destruyen por completo el mal gusto del tabaco y los peligrosos efectos de la nicotina. Fabricación francesa, de venta en todos los estancos y en el establecimiento de la señora viuda de Emilio Blasco. 30-a-5

Madrid 27.—Se ha firmado el tratado aduanero entre España y Francia.

Madrid 23.—De Brest dicen que ha naufragado un bergantín francés, pereciendo ahogados seis de sus tripulantes.

Madrid 27.—De Bucharest telegrafían que se halla gravemente enfermo el rey de Rumania.

Madrid 27.—Se asegura que, tan pronto como estén aprobados los presupuestos, se formará un gabinete presidido por el señor Maura.

Madrid 27.—El Gobierno está dispuesto á someter á consulta del parlamento, si ha de discutirse todo el nuevo presupuesto, ó únicamente las modificaciones que se introducen en él con relación al que está rigiendo.

Madrid 27.—Para el caso de que los patronos no accedan á las pretensiones de los obreros mineros de Bilbao, Pablo Iglesias está dispuesto á emprender una activa campaña de agitación por las provincias.

Madrid 27.—La ponencia del partido liberal resolverá hoy sobre la forma en que ha de hacerse la elección de jefe.

Créese que al fin se acordará la celebración de una asamblea de diputados y senadores y de los que en otras legislaturas hayan tenido esta investidura.

Madrid 27.—La comisión que haga el escrutinio de la elección de jefe del partido liberal, se propone guardar reserva sobre los nombres de los candidatos que resulten derrotados y número de votos que obtengan.

Madrid 27.—Comunican de Tánger, que estando en Uxda probando los imperiales una ametralladora, reventó ésta, causando un muerto y dos heridos graves.

Madrid 27.—Según noticias de Londres, créese inminente que estalle el conflicto entre Rusia y el Japon.

Los buques mercantes japoneses se amparan en pabellones extranjeros.

Rusia y el Japon hacen grandes aprestos de carbón.

Madrid 27.—Ha sido elegido presidente de la comisión parlamentaria que ha de dictaminar en el proyecto de ley de depósitos francos, el señor Castañy.

Madrid 27.—El diputado por Viti-gudino, señor Maldonado, ha sido elegido por la 7.ª sección del Congreso, individuo de la comisión de presupuestos.

En tal concepto formará parte de la subcomisión de Instrucción pública. RIVERA.

Un buen Cabreril

Se sub-arrienda el de la dehesa "Lapas", sita en jurisdicción de Monroy, provincia de Cáceres, propia del Excmo. señor marqués de Castellano y de Monroy, con mucho monte de encina, monte bajo, terreno labrado y de rastrojo, capaz para ochocientas cabezas, acogiéndose éstas á juntas y en pasturas sueltas.

Para tratar, se hará con el arrendatario de la dehesa, Juan Pascual Bernal, vecino de Monroy; advirtiéndose que el contrato será desde hoy, hasta San Pedro, del año próximo. Monroy á 18 de Octubre de 1903.—Juan Pascual.

Los sucesos de Bilbao

Madrid 27.—De Bilbao telegrafían que los huelguistas han volado, valiéndose de la dinamita, el depósito de aguas que servía para las máquinas del ferrocarril de Galdames.

Los destrozos causados por la explosión han sido grandísimos.

Madrid 27.—Los patronos insisten en su actitud de que vuelvan los obreros al trabajo y se atenderán sus peticiones.

Estos, en cambio, no quieren reanudar sus labores sino tratando con los patronos anteriormente.

Madrid 27.—De las minas de Ollaren dicen que se nota la presencia de obre-

ros extraños y se teme que éstos pretendan paralizar los trabajos, ejerciendo presión sobre sus compañeros.

Madrid 27.—En una mina de las Mim-bres ha ocurrido un desprendimiento de tierra, que sepultó á tres obreros.

De ellos, uno quedó muerto en el acto, y los otros dos heridos de mucha gravedad.

Madrid 27.—Nuevos despachos de Bilbao dicen que la situación es gravísima.

Después de las tres de la tarde de ayer, los obreros consiguieron que la huelga se generalizara á todas las minas de los alrededores de Bilbao.

Madrid 27.—Todas las fábricas de Bilbao han tenido que paralizar sus trabajos, por negarse los obreros á trabajar.

Fuerzas del ejército las ocupan para impedir cualquier atentado.

Hoy se paralizará el tránsito de todos los trenes que van á la región minera.

Madrid 27.—Anoche se reunieron las autoridades de Bilbao para cambiar impresiones.

Convinieron en que la situación era gravísima y así se lo han comunicado al gobierno.

Hoy resignará el mando el gobernador en la autoridad militar.

Madrid 27.—Telegrafían de Melilla que las tropas del Jussi evacuaron la plaza de Tazza, dirigiéndose hacia Uxda para atacar á los rebeldes.

Estos tratan de cortarles el paso para aislar la alozaba.

Unos y otros saquean é incendian el país.

Madrid 27.—Se ha firmado el tratado aduanero entre España y Francia.

Madrid 23.—De Brest dicen que ha naufragado un bergantín francés, pereciendo ahogados seis de sus tripulantes.

Madrid 27.—De Bucharest telegrafían que se halla gravemente enfermo el rey de Rumania.

Madrid 27.—Se asegura que, tan pronto como estén aprobados los presupuestos, se formará un gabinete presidido por el señor Maura.

Madrid 27.—El Gobierno está dispuesto á someter á consulta del parlamento, si ha de discutirse todo el nuevo presupuesto, ó únicamente las modificaciones que se introducen en él con relación al que está rigiendo.

Madrid 27.—Para el caso de que los patronos no accedan á las pretensiones de los obreros mineros de Bilbao, Pablo Iglesias está dispuesto á emprender una activa campaña de agitación por las provincias.

Madrid 27.—La ponencia del partido liberal resolverá hoy sobre la forma en que ha de hacerse la elección de jefe.

Créese que al fin se acordará la celebración de una asamblea de diputados y senadores y de los que en otras legislaturas hayan tenido esta investidura.

Madrid 27.—La comisión que haga el escrutinio de la elección de jefe del partido liberal, se propone guardar reserva sobre los nombres de los candidatos que resulten derrotados y número de votos que obtengan.

Madrid 27.—Comunican de Tánger, que estando en Uxda probando los imperiales una ametralladora, reventó ésta, causando un muerto y dos heridos graves.

Madrid 27.—Según noticias de Londres, créese inminente que estalle el conflicto entre Rusia y el Japon.

Los buques mercantes japoneses se amparan en pabellones extranjeros.

Rusia y el Japon hacen grandes aprestos de carbón.

Madrid 27.—Ha sido elegido presidente de la comisión parlamentaria que ha de dictaminar en el proyecto de ley de depósitos francos, el señor Castañy.

Madrid 27.—El diputado por Viti-gudino, señor Maldonado, ha sido elegido por la 7.ª sección del Congreso, individuo de la comisión de presupuestos.

En tal concepto formará parte de la subcomisión de Instrucción pública. RIVERA.

Un buen Cabreril

Se sub-arrienda el de la dehesa "Lapas", sita en jurisdicción de Monroy, provincia de Cáceres, propia del Excmo. señor marqués de Castellano y de Monroy, con mucho monte de encina, monte bajo, terreno labrado y de rastrojo, capaz para ochocientas cabezas, acogiéndose éstas á juntas y en pasturas sueltas.

Para tratar, se hará con el arrendatario de la dehesa, Juan Pascual Bernal, vecino de Monroy; advirtiéndose que el contrato será desde hoy, hasta San Pedro, del año próximo. Monroy á 18 de Octubre de 1903.—Juan Pascual.

Los sucesos de Bilbao

Madrid 27.—De Bilbao telegrafían que los huelguistas han volado, valiéndose de la dinamita, el depósito de aguas que servía para las máquinas del ferrocarril de Galdames.

Los destrozos causados por la explosión han sido grandísimos.

Madrid 27.—Los patronos insisten en su actitud de que vuelvan los obreros al trabajo y se atenderán sus peticiones.

Estos, en cambio, no quieren reanudar sus labores sino tratando con los patronos anteriormente.

Madrid 27.—De las minas de Ollaren dicen que se nota la presencia de obre-

ros extraños y se teme que éstos pretendan paralizar los trabajos, ejerciendo presión sobre sus compañeros.

Madrid 27.—En una mina de las Mim-bres ha ocurrido un desprendimiento de tierra, que sepultó á tres obreros.

De ellos, uno quedó muerto en el acto, y los otros dos heridos de mucha gravedad.

Madrid 27.—Nuevos despachos de Bilbao dicen que la situación es gravísima.

El queso de patatas

No estará fuera de ocasión indicar una curiosa aplicación que leo en la revista Science Arts, Nature y que se refiere a un queso hecho de patatas recientemente ensayado por agricultores belgas y alemanes. Se procede como sigue:

Tómense las patatas más voluminosas, más blancas y más sanas. Se las cuece con agua hirviendo, se las quita la piel y se reducen a una pasta homogénea. A esta pasta se añade leche previamente cuajada en la proporción de una parte de leche y cinco partes de pasta de patatas. Se amasa todo muy bien para que se haga pasta muy homogénea y quede mezclado muy íntimamente. Se deja muy bien tapada durante cinco días. Al cabo de ese tiempo se amasa de nuevo muy bien y se coloca en los moldes y se deja secar a la sombra. Después de unos días se puede comer y, con el tiempo, mejora en condiciones, conservándose en lugar fresco y bien tapado. Dicen que este queso resulta agradable, económico y succulento. No faltará quien lo ensaye entre nosotros.

ESTADÍSTICAS HORRENDAS

Hay tres estadísticas capaces por sí solas de promover el levantamiento más asolador del mundo. Tres estadísticas que deberían poner espanto en los corazones más indiferentes. Tres estadísticas que, al soportar sus consecuencias, acusan al pueblo más servil, más cobarde y más canalla de la tierra...

—Cada español repara sus fuerzas con 62 céntimos de comida. Y en esta cantidad está incluido, al dividir por el número de habitantes, lo que comen los ricos, no resultando exagerado que los pobres se alimentan con 40 céntimos el que más.

—La vida media de los pobres es de 30 años solamente, mientras que la vida media de los ricos es de 60.

—En España hay un 60 por 100 de ciudadanos—hay que llamarlos de alguna manera—que no saben leer ni escribir.

No hay defensa posible que libre al régimen político actual de su tremenda culpa. Ni la habilidad más grande de todos los retóricos oradores, ni la lógica más profunda de los articulistas de los periódicos, ni las mayores razones que pueden inventarse para descargo, nada, ni la palabra de Dios... Todopoderoso, pueden rebatir el hecho bárbaro y sangriento de nuestra situación presente.

No hay nada semejante en Europa y América.

Solamente en China, únicamente en África puede haber hombres en estado tan miserable y deprimido.

O esas manadas de gorilas, o aquellos rebaños de amarillentos esqueletos, son los únicos seres en condiciones próximas a nosotros.

Los 15 millones de habitantes que pueblan nuestros campos secos, polvorientos, sin caminos, desvastados de bosques o con intrincadas malezas y penasos, trabajan horriblemente cansados, hambrientos, indignos, sin que lleguen a ellos un resplandor del gran mundo, un poco de sol de la vida nueva que alegra los otros pueblos.

Para ellos no hay pan, ni vejez ni cultura. Están eliminados de la vida moral, sufriendo el cansancio de la carne. No votan, no leen, no viajan. Duermen en las pocilgas del ganado, sudan de sol a sol; nadie ha trabajado para educarles llevándoles los nuevos instrumentos agrícolas, redentores del trabajo bestial. Nadie les ha dicho:—Este campo, este erial que rodea al pueblo producirá miles de duros que caerán en todos los bolsillos, para que los muchos yayan a la escuela, para que esa escuela sea un monumento de saber y de alegría, para que un maestro diga a vuestros hijos cómo se piensa, cómo se siente, cómo se trabaja y cómo se llega a ser hombre...

Estamos igual que en los tiempos bíblicos. La mayoría de las gentes hace una vida de rebaño. De nada sirve que unas pocas ciudades, Barcelona, Gijón y Bilbao, tengan traza civilizada. Una infinidad de hechos acusan, que hasta en las mismas ciudades palpita la Edad Media poderosamente. Ahí está Valencia dando el espectáculo salvaje de que dos bandos republicanos—el ideal político más próximo a gobernar y uno de los más cultos y tolerantes—se tirean en plena vía como berberiscos. Ahí están todavía la mayor parte de las ciudades sin urbanización, sin alcantarillado, sin conducción de aguas, faltas de higiene, castigadas de viruela todavía, con casas inundadas y barrios materialmente gitanos.

No; no hay nada pueda disculpar la acción de nuestras clases directoras para habernos traído hasta aquí en pleno siglo XX, cuando el resto del mundo vive en medio de un trabajo digno, con una ganancia bastante bien distribuida, en ciudades limpias, en campos como jardines, entre máquinas grandiosas, entre museos que entienden, entre libros...

No; no hay nada que pueda disculpar...

par la paciencia imbecil de 18 millones de habitantes soportando el crimen de dos docenas de asesinos, como no sea por la razón incontestable de la muerte moral...

Las hoces las azadas, los ganchos arados egipcios deberían alzarse furiosamente airados contra las gentes que vemos en paz esas estadísticas asoladoras...

Es un caso horroroso. Hay que fijarse en el enorme daño causado, la cantidad de españoles hambrientos; la cantidad de seres arrebatados a la vida prematuramente... Es la injusticia colectiva más grande de los siglos... Y para emendarla no hace falta ser revolucionario, ni levantisca, ni apasionado, ni héroe. Es sencillamente un caso de piedad. No hace falta más que tener un corazón en el pecho.

R. SÁNCHEZ DÍAZ.

CONGRESO AGRICOLA

La Federación Agrícola Catalana-Baleár ha publicado en una hoja el programa del séptimo Congreso Agrícola que ha de celebrarse en Vendrell en los días 22 y 23 de Mayo próximo.

Los temas son:

I.—Beneficio que puede reportar la cría o recria del ganado a la agricultura, y por lo tanto, hasta a la avicultura.

II.—Avicultura práctica. Beneficios de la avicultura en la economía doméstica, de las casas de labradores.

III.—Contratiempos materiales con que se ha de luchar en la reconstitución de la viña sobre cepas americanas.

IV.—Contratiempos morales con que se encuentra la agricultura delante de las tributaciones que se le imponen.

V.—La destilación de alcoholes en sus relaciones con la viticultura, y concurrencia que en los vinos pueden hacer productos no procedentes de las cepas.

VI.—Medios de fomentar las salidas de los productos de la tierra.

El esperanto

El esperantismo se agita y sus valientes propagandistas no descansan un momento en su ardua tarea de fomentar el pensamiento que les anima de establecer la lengua universal.

Uno de sus más ilustrados apóstoles, el doctor Houques, ha dado recientemente una conferencia en Burdeos ante un público tan distinguido como numeroso.

La fusión de los idiomas en una lengua universal es hoy día el problema que ha reemplazado a las investigaciones glosológicas sobre el origen de las lenguas.

Arrancando de hechos hipotéticos que se pierden en la noche prehistórica de los tiempos y del misterioso nacimiento de las razas de Sem, Cam y Jafet, los sabios que se han dedicado a la busca y captura de la lengua original se han hecho un lío de dos mil demonios, y han incurrido en las contradicciones más peregrinas.

Un caso citado por Hedoroto extendió la creencia de que el frío fué el lenguaje primitivo y de él nacieron los demás.

Dejando aparte largas y confusas digresiones, diremos algo sobre el ya conocido volapuk. La «Fraternidad lingüística» pregona en el congreso celebrado durante la Exposición de París de 1878 resúet un mito, a causa de los dimes y diretes que ocurrieron entre los representantes de las naciones, porque todas las lenguas, según su importancia y la proporción numérica de individuos que las hablan, debían prestar al volapuk elementos de composición. El partido germánico quiso eliminar a los latinos y la nueva lengua sucumbió en estas luchas intestinas.

¿Será el esperanto una resurrección? Fundada en 1893 por un médico ruso, la sociedad para la propagación del esperanto ha extendido sus ramificaciones por el mundo y practica una campaña propagandista tan eficaz como continuada.

Además de las conferencias existen ya periódicos redactados en esperanto. El proyecto de lengua neutra ha conseguido ya conversiones eminentes, contándose entre los neófitos al gran filólogo Max Muller y Tosol.

Podrá morir también el esperanto, por consecuencia de dificultades técnicas, pero siempre será un vestigio del esfuerzo intelectual que encontrará en su objeto humanitario una excusa a su temeridad.

La idea de la fraternidad se generaliza en todo y las nuevas generaciones tienen el deber moral de procurar su total advenimiento.

Si la forma de expresión es la misma en todos los pueblos, la fraternidad habrá adelantado un nuevo paso, tal vez el decisivo para triunfar.

El esperanto es otro signo de progreso de los tiempos y es también la expresión de un deseo de la humanidad.

La fraternidad universal.

REYES

BOMBA POTENTISIMA

El Cuerpo de Bomberos de París está introduciendo en su material adelantos utilísimos.

Hace poco adoptó un casco con el cual pueden penetrar los bomberos en atmósfera irrespirables, sin peligro de asfixia.

Ahora está construyendo una bomba de vapor, con tracción eléctrica, cuya potencia será considerable y permitirá poner en batería un gran número de mangas.

En los talleres del cuartel de la Cité se trabaja con gran actividad para terminar el nuevo modelo, dirigiendo la construcción los más distinguidos oficiales del Cuerpo, entre ellos el comandante ingeniero Cordier, a quien se deben la mayor parte de las mejoras introducidas modernamente en el material de incendios.

La nueva bomba será de tal potencia, que solo servirá para los grandes incendios, pues en los pequeños produciría mayores daños que el mismo fuego.

La cría del gusano de seda como industria lucrativa

La habitación ó habitaciones destinadas a la cría de gusanos de seda no ha de hallarse en sitios bajos rodeados de monte ó arbolado que impida la circulación de los aires, evitándose particularmente la inmediatez de aguas estancadas, que por lo común desprenden miasmas nocivos, y se huirá en general de la excesiva humedad, que unida con el calor que necesitan los gusanos, acelera la putrefacción de las sustancias orgánicas, produciendo en ocasiones espantosa mortalidad de tan preciosos insectos.

Hay autores que dicen, que la exposición al Norte es conocidamente mala.

La experiencia tiene demostrado rigurosamente cierta esta afirmación; antes por el contrario, el afán immoderado de preservar a los gusanos de las influencias del viento del Norte, ha ocasionado pérdidas de mucha cuantía, por haber dejado que, faltos de ventilación y de luz, enfermaran muchos y muriesen. Lo indispensable es guardar a los gusanos del exceso del calor y de los rigores del frío.

La temperatura más conveniente es de 20° por término medio, sin que sea temible que baje alguna vez hasta los 15° ó suba a los 25°. Para cada edad se tiene hoy día bien estudiada la temperatura más conveniente según tendre mos ocasión de exponer al proseguir estas observaciones.

Si se ha creído en algún tiempo que los gusanos de seda querían oscuridad, ya está desconocido que esto era un error perjudicial ó infundado. Por el contrario, las habitaciones destinadas a la cría, deben tener ventanas anchas y altas, para establecer con facilidad una corriente de aire cuando se necesite, habiéndose comprobado, además, que el gusano sigue la dirección de la luz. Por eso convendrá que las ventanas estén situadas en muros opuestos y que tengan persianas ó cortinas con que se pueda graduar la luz y el calor.

Los zarzos deberán colocarse a la distancia de 35 centímetros uno de otro; pero el de abajo no estará a menos altura de 50 centímetros del suelo, y el último, superior quedará a 80 centímetros del techo por lo menos.

Observando estas reglas de emplazamiento, y no descuidando la higiene propia de los diferentes estados ó dormidas porque pasa el gusano, se pueden obtener con poco tiempo cien libras ó más de capullo, por onza de simiente; contando con que una onza produce, según tenemos dicho en otro artículo, de 30.000 a 40.000 gusanos; lo cual supone una ganancia de 1.500 pesetas por libra de simiente: sin dedicarse a trabajos penosos y malsanos.

Estas cantidades quedan reducidas a la cuarta parte cuando se descuidan algunos detalles importantes, que se creen a veces de ningún valor ó de escasa transcendencia.

Por eso los cosecheros de la seda y todos los aficionados a las industrias rurales, deben aprender científicamente, ó por principios, este importante ramo de explotación lucrativa, y han de leer las obras que traten de él, sin mirar con indiferencia las observaciones de los sabios y las nuevas reglas deducidas de concienzudos ensayos, que aventajan muchísimo a las antiguas prácticas rutinarias a que tan apagados somos los españoles.

E. ROIZ.

VARIEDADES

Los yanquis no son amigos de perder el tiempo, y algunos de ellos prefieren perder unos dólares a perder una hora.

Esto hace que tengan poco espacio disponible para sus aficiones y afectos. Y muchos de ellos, atareados de continuo como están, permanecen solteros por no tener tiempo material para dedicarse a las com-

placadas operaciones que preceden a un casamiento. Como puede comprenderse, esto no es del agrado de las señoras norteamericanas. Prácticas como son y dignas de esos esposos que no aparecen, han aprontado una cantidad variada de ellas y establecido una Exposición permanente de casamientos.

Aquel que siente aficiones matrimoniales, penetra en una de las salas del local. En ella están expuestos los retratos de todas las señoritas más o menos casables.

Al pisar tienen una biografía completa, aunque resumida, que detalla las condiciones de fortuna, moralidad, etc., etc., de cada una de las expuestas.

Si el pretendiente halla entre éstas alguna ó algunas de su gusto, pasa a otra sala mediante el pago previo de cinco dólares. Allí, tocando un botón eléctrico numerado con igual cifra que el retrato escogido, se abre una puerta y aparece la miss deseada.

Si los novios se convienen en el mismo local de la Exposición permanente hallan cuanto es menester para poner casa: muebles, lencería, artículos de arte, batería de cocina, etc., etc.

En la misma agencia hay unos grandes cartelones que anuncian que, en el caso de desavenencia entre los clientes la casa se encarga de tramitar el divorcio por la módica suma de doscientos dólares, evitando toda clase de molestias.

Esta visto que el que no se casa en Nueva York es por que no quiere.

Las máquinas agrícolas

Uno de los estudios más completos, y desde luego, el más reciente sobre la maquinaria agrícola, es sin duda el que M. H. de Graffing acaba de publicar en la Revue Scientifique; de él tomamos los siguientes datos:

Las primeras tentativas de labranza a vapor fueron hechas el año 1839 en Inglaterra por el mayor Prats. En 1852, J. Fowler de Cornhill, fundó los talleres de Leed y creó los primeros arados de vapor realmente prácticos. Sin embargo, el uso de este género de maquinaria no se desarrolló hasta el año 1870, en que empezó su aplicación en los grandes campos de Argelia y Túnez.

Hoy el motor vapor ya cediendo a la electricidad. Existe ya un material electro-mecánico a propósito para las labores agrícolas, que consiste en tracción de arados y otros aparatos y movimiento de máquinas fijas.

Al principio se han usado corrientes continuas; pero ahora prevalecen las corrientes alternativas, porque producen tensiones más elevadas, con lo cual se puede disminuir la sección de los conductores, y, por consiguiente, el precio de la línea.

En consecuencia de estas transformaciones, ya siendo necesario contar en los trabajos agrícolas con una poderosa fuerza motriz. La principal sería tal vez la hidráulica; pero conviene tener en cuenta que los motores que utilizan la fuerza viva de las corrientes de agua son costosos y suelen exigir trabajos complicados. En cambio los gastos de conservación son muy pequeños.

Pero si en lugar de aprovecharse la fuerza viva se emplea la fuerza del agua como motor para la producción de la electricidad y luego ésta se reparte convenientemente, ya se cambian mucho los términos y la aplicación resulta práctica. Es esta una observación que recogemos, pensando en que tal caso se presentaría frecuentemente en España.

Si no existiere en las ramas de la explotación agrícola en un mismo perimetro una fuerza hidráulica utilizable, puede instalarse un motor tijo de petróleo, por ejemplo, con el que pueden accionar molinos, cedazos, etc.

Para transmitir la fuerza a distancia es indispensable la fuerza eléctrica. Entonces se colocarán postes, como los del telégrafo, para llevar los alambres a donde se desee.

El material eléctrico agrícola no es caro: lo era hace quince años, pero los precios han bajado muchísimo.

Claro está que el uso de esta clase de maquinarias no resulta posible en los campos pequeños ni en las huertas.

Para el empleo de aquéllas es indispensable una gran extensión de terreno. Este inconveniente existe en Francia, tanto ó más que en España (si se exceptúan algunas pequeñas regiones). Francia lo ha resuelto por medio de asociaciones de labradores y la formación de sindicatos agrícolas.

Indudablemente ha costado trabajo transformar los usos y costumbres agrícolas. Pero no había más remedio. Es indispensable la mejora racional y constante del material rural; de otro modo el cultivo no producirá lo suficiente y los competidores americanos y asiáticos acabarán con los agricultores europeos que no se pongan en condiciones de defensa.

BIBLIOGRAFIA

Los presidios de Siberia

La narración de Fedor Dostoyewski, el gran novelista ruso, no es una ficción, es el relato de sus años de presidio en las cárceles de Siberia, descritos con toda la intensidad y todo el relieve que en su pluma alcanzan los productos de su observación.

No se trata, pues, de una novela, pero en interés, que hoy acrecientan sucesos recientes en esas mismas cárceles, supera al drama mejor imaginado, y acompañando a su autor por entre aquel laberinto de dolores y sufrimientos, el alma mejor templada ha de admirar al hombre que de un modo tan sutil, sin lamentaciones ni gritos de horror, sabe apoderarse de toda nuestra compasión.

«La noche de Navidad», «El baño» y «El hospital» son capítulos de observación sin par. Turgueeff decía de «El baño» que es preciso remontarse al Dante para encontrar una descripción parecida.

«Los presidios de Siberia», es un libro moral, de una elevada moralidad que en cada una de sus páginas nos hace recordar el «ocial al crimen» y compácese al «delincuente», que nada mejor que esta lectura conseguiría grabar en nuestro corazón.

Tr. ducido correctamente y presentado con elegancia por la casa editorial Maucci, hallase en venta en todas las librerías al precio de una peseta.

PASATIEMPOS

CHARADA

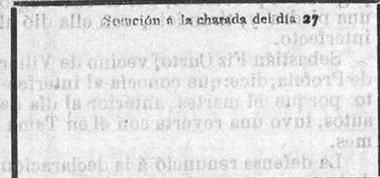
(Remitida por Un Vallisoletano)

Dos cuartos se enamoró de primera-dos tercera, y una todo se enfadó porque su antiguo amor era.

La solución mañana.

Solución a la charada de ayer

CERATO



Han remitido solución exacta a la charada MORADA:

Planchadoras correos llaman bueno su ego.—Domingo, Guasona, curioso é Bordadores B.—Para ultramarinos coloniales San Julián.—Planchadoras con llover no mendarás.—Carabinas.—El vencejo está transformándose.—F. qué tal P. Agapite?—Oficiales planchadoras correos son bonitísimos.—M. H. enamorado de Pepita.—Andaluzas Sanci-Spiritus reparten desaires.—Carmen, Luisa, Julia planchadoras simpáticas.—Zamorá 5 Manolo Licinio simpáticos.—I. Anup quintonistalique y Melotnistilón.

CENTRO-PENSIÓN MANÉS

para Alumnos

E LAS FACULTADES E INSTITUTOS

Director-proprietario

DON JOSÉ MANÉS CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, N.º 1 de Salamanca

Este Centro de enseñanza, cuyos prácticos resultados han superado en los pasados cursos a todo lo imaginable según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población, muy próximo a la Facultad é Instituto, constanding de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas SILENCIO, 1 y TOSTADO, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grande dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superior de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a los respectivos clases oficiales por los inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formación en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias.

Desde 1.º de Septiembre se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro Superior.

Id. id. para toda clase de carreras especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Pravia autorización se formalizan toda clase de matriculas en los Centros oficiales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director

Imprenta y Librería

de

Francisco Nuñez Izquierdo

—Salamanca—